

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas

Costos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.



número 11

COPIAS COMPLETAS para todos los correos

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 3 de Febrero de 1909.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL



EL SEÑOR

D. JUAN BAUTISTA LÓPEZ DE VERGARA Y ALBERTOS HA FALLECIDO.

Su viuda, hijos, hermanos, hermanas políticas, tíos, primos y demás parientes;

RUEGAN á sus amistades, encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver que saldrá de la casa mortuoria, calle de Santa Rosalía núm. 13, á las 5 de la tarde de hoy al Cementerio Católico; favores por los cuales les vivirán reconocidos.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Febrero de 1909.

El duelo se despide frente al Hospital Civil.

PROBLEMAS IMPORTANTES

Peligros que se resucitan.—Contra nuestro puerto. ¿Hasta cuando?....

No es pasión ni manía, es realidad, pura realidad, cuando repetimos diariamente que el primer obstáculo, la mayor rémora á nuestra prosperidad y progreso, tienen su principal asiento en la ciudad de Las Palmas.

El ambiente que allí se respira es de malevolencia á esta capital; y entre la ridícula petición del rodillo y la descapitalización de Santa Cruz, existe una escala de ambiciones que perturba grandemente la vida provincial.

Y lo más grave del caso es que esas ambiciones encuentran eco y, muchas veces, apoyo, en las esferas gubernamentales.

Desde tiempo inmemorial, siempre que una empresa carbonera ha tratado de establecerse en este puerto, el interés privado, respetable dentro de ciertos límites, ha encontrado, para combatirla, eficaz y reprochable apoyo en nuestros egoístas vecinos, contribuyendo con su nefanda influencia en los centros provinciales y ministeriales á hacer desistir á los peticionarios y concesionarios de sus propósitos con grave detrimento de este puerto.

La lista de estas empresas combatidas sería larga, y no la enumeramos por que el público bien la conoce.

Pero lo peregrino del caso es que esas trabas y ese expedienteo interminable desaparecen por completo cuando esas mismas casas, desechadas de esta capital, van á establecerse al puerto de la Luz en Las Palmas de Gran Canaria, formando todas ellas una especie de trust con el fin de combatir á las nuevas empresas carboneras que tratan de establecerse, no en los dos puertos, como parecería natural por el interés mercantil del negocio, sino, precisamente, en el de esta capital.

La razón de esta paradoja es obvia. La influencia oficial es siempre del lado de las empresas que quieren establecerse en Las Palmas.

Reciente está la ardorosa campaña que las sociedades, corporaciones, prensa y todas las fuerzas vivas del país hubieron de sostener para anular aquellas influencias mercantiles-políticas y obtener la R. O. de 28 de Septiembre de 1908, que concede á don Angel Crossa la construcción de un muelle de servicio en Valleseco.

Pues bien; ahora cuando ya se iba en pos del éxito, cuando creíamos que pronto comenzarían las obras dando ocupación á multitud de brazos sin trabajo, cuando en breve esperaríamos la visita de tres numerosas flotas de buques

Al señor Cuadrado.

de alto bordo, corolario obligado de la concesión obtenida, nos encontramos con un expediente de petición de concesión á nombre de don León Bravo, de Las Palmas, incompatible en absoluto con la concesión otorgada, y el cual expediente de petición está firmado por un hermano de uno de los Ingenieros subalternos afectos á esta Jefatura de Obras públicas, é hijo, también, de Las Palmas.

Véase, pues, como es una triste realidad, que á todos nuestros contratamientos vá unido siempre el nombre de un hijo de Las Palmas. Al puerto de Santa Cruz de Tenerife le toca más de cerca esta jettatura.

Don Juan de León y Castillo nos hizo un proyecto, que estaba en ejecución, y que á no ser por el ilustre político señor Moret, á estas horas ni siquiera tendríamos un mal fondeadero.

La gestión del Sr. Suárez Galván, de quien también nos libró el Sr. Moret, fué desastrosa para nuestro puerto.

¡Dios ilumine al Sr. Matos!!..

No es solamente la fatalidad la que nos persigue; es algo más material lo que ahoga nuestro desenvolvimiento: es la presión ejercida en los centros oficiales para torcer ó detener la marcha legal de los expedientes que á Tenerife interesan; y buen ejemplo de ello es, el caso de dificultar la concesión otorgada á don Angel Crossa con ese otro expediente del Sr. Bravo, que ilegalmente se viene tramitando en esta Jefatura de Obras públicas.

El propósito es bien conocido, el de siempre: amontonar dificultades para cansar á la empresa concesionaria y obtener, por estos medios, que abandonando este puerto vaya, como las anteriores, á establecerse en Las Palmas, causándonos incalculables perjuicios.

El que no vea esto, es por que cierra sus ojos á la luz de la realidad...

Hemos sido los primeros en admirar la incesante labor que significa el sinnúmero de proyectos ejecutados en esta jefatura de obras públicas. Hemos elogiado, sin rodeos, la reorganización de aquellas oficinas y la de los servicios anejos. Aplaudimos los trabajos que se comienzan para la conservación de nuestras abandonadas carreteras; hemos salido al paso de las maledicencias callejeras, que siempre saltan desocedadas cuando se hieren intereses creados á la sombra de antiguas debilidades; y hemos admirado, elogiado y aplaudido todo esto, rindiendo culto á la verdad y á la justicia, y, por este mismo culto, combatiremos de una

manera ardorosa y sin tregua todo lo que en aquel, como en otros Centros, no vaya por los senderos de la legalidad y de la razón.

Nuestro pasado proceder será la prenda de nuestra imparcialidad.

Un distinguido y alto miembro del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, reside á la sazón en esta Capital, comisionado por el Gobierno de S. M. para inspeccionar las obras públicas de la provincia.

A él nos dirijimos, le rogamos que nos dedique algunos minutos y nos lea, y que, en sus manos, la balanza de la justicia no pierda su simbólico equilibrio....

Existe entre nosotros la preocupación popular, de que, siempre que visita estas tierras isleñas algún personaje oficial, nos amenaza alguna desgracia.

¡Señor Cuadrado, en usted confiamos para que por esta vez, no se confirme tal preocupación!...

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa (De nuestro redactor-corresponsal) Madrid 30—13'10

BOLSA Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 84'55. Acciones Banco de España á 441'00. Amortizable 5 p 8, á 102'40.

CAMBIOS Londres, vista, á 28'04 por £. París, vista, á 11'45 p 8 P.

Bolsa de París Exterior Español, á 96'25. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 333'00. Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 409'00.

CONSEJO DE GUERRA

Naturales consecuencias

Nuestro querido colega militar Ejército y Armada, de Madrid, ocupándose del proceso seguido al director de La Correspondencia Militar, de aquella Corte, y celebración del correspondiente Consejo de guerra, publica un artículo del cual son los párrafos siguientes:

«El principio de autoridad debe ser defendido por todo ciudadano que aspira á que en su país se respeten las leyes é impere el orden y la moralidad pública.

Y como el principio de autoridad en milicia aun es más importante que en lo civil, como más severas son las leyes porque se rigen las instituciones militares, menester es que los respetos á dichas autoridades se extremen, y que no se acojan ni divulguen especies que desautoricen el mando, menoscaben el principio de autoridad y alienen la disciplina.

El actual Capitán general de Canarias es un caballero, bravo y distinguido militar que, esclavo de sus deberes, ha mantenido en todas partes con su ejemplo el prestigio del uniforme y la mas severa disciplina, y si alguna vez se ha visto obligado á tomar disposiciones para que no decayese el primero, ni se aflojase en lo más mínimo los lazos de la segunda, tales disposiciones han sido siempre ajustadas á las ordenanzas, y por tal concepto han debido ser analizadas antes de someterlas á una censura que pudiera originar desautorización de aquellas y relajamiento consiguiente del principio de autoridad.

Si el cabo ha de mantener, según ordenanza, un trato decente con el soldado, cómo la oficialidad no ha de mantenerlo, dando ejemplo de respetar también el elemento civil, acreditándose de caballerosa, cortés y bien educada, cualidades que han distinguido siempre á nuestro brillante cuerpo de oficiales.

Y si alguno olvidado de su propio honor y espíritu delinque, justo es que sufra las consecuencias de sus faltas, sia que por modo alguno sean disculpadas por nadie y meaos por la prensa militar, que jamás ha de ser vehículo de indisciplina.

El disculpar ó excusar faltas, máxime cuando sean de pública notoriedad, es un mal que agrava la general indis-

ciplina, pero cuando por excusar ó disculpar faltas que deben ser castigadas siquiera por prestigio de la clase, se lanzan especies injuriosas, caluniosas ó tan siquiera mortificantes para la autoridad que providenció, la cosa reviste caracteres graves para el mantenimiento de la disciplina y no puede ni deben tolerarse, si aquí hemos de evitar por todos los medios posibles el ir al qué baille de aquella soldadesca indisciplinada, á la que alentó parte de la prensa con sus teorías y predicaciones de igualdad y fraternidad; esto es, de desobediencia y de alejamiento de todas las virtudes militares.

Harto tiempo se ha mantenido latente la indisciplina por consecuencia de aquellas predicaciones, para que no vaya siendo hora de sentarla en todos los grados, con la severidad que exige el ejercicio del mando militar.»

D. E. P.

Después de cruel y rápida enfermedad,—cruel, porque ha destruído la vida de un hombre bueno y de un gran patriota; rápida, porque ni siquiera nos dió tiempo para lamentarla—falleció anoche en esta capital nuestro queridísimo amigo Don Juan López de Vergara y Alberto.

En nosotros, la triste y desconsoladora noticia ha producido honda pena, como la sentirá, seguramente la inmensa mayoría de nuestros convecinos.

Era el finado un padre cariñoso, que tuvo la virtud y el talento de educar á sus hijos en sentimientos religiosos y de respeto á los mayores, educación que por desgracia, hace bastante falta; un amantísimo esposo y un amigo entrañable.

Su amor á esta tierra de sus amores llegaba á la intransigencia. Para él, Santa Cruz de Tenerife era algo así como la idealidad de toda su existencia de trabajador incansable, de adorador exclusivista que en su inmerso patriotismo no tenía otros afanes que los de su país natal.

La irremediable desgracia ha ser, para sus hijos, para su inconsolable esposa y para todos sus hermanos y familiares, de perenne aflicción. También en nosotros, que á diario nos complacemos con su trato afable y con su carácter franco y noble, la desaparición de este entrañable amigo vivirá en nuestros llorados recuerdos cuanto para llorarla vivamos.

Duerma en paz el infortunado patriota, y sean estas líneas, si no expresión acabada de nuestro intenso dolor, porque éste, grande y sentido, no encuentra palabras con que podamos manifestarlo, el testimonio sincero de la participación que tomamos en el incomparable duelo que sfige á su esposa, hijos, hermanos y demás familias, deseándoles, á la vez, toda aquella resignación cristiana que es menester para sobrellevar el peso de tan inmensa desgracia.

D. Juan López de Vergara

Ha bajado á la tumba el que fué mi querido maestro y consecuente amigo.

La voluntad del Todopoderoso nos despoja de un verdadero patriota, de esos que jamás encanallaron su conciencia, sacrificando su patria.

Todos queríamos á D. Juan por su carácter benévolo, por su acrisolada honradez.

Los que recibimos sus consejos en las aulas, y de él aprendimos, lloramos su eterna ausencia, recordaremos siempre al querido maestro, al infortunado amigo.

Yo he podido adivinar en muchos rostros, hoy, la impresión de tan triste nueva, recordando las ruindades propias del estudiante, de las que á ocultas se reía, exclamamos: ¡Pobre D. Juan!

Algo llagado ya por divinos mandatos que me ofrecen triste recuerdo, las lágrimas que bañan mis ojos me impiden proseguir, aumentando mi tristeza la pérdida de mi querido maestro.

3/2/09.

J. Pérez Vivas.

Del Puerto de la Cruz

La hermosa y templada tarde de ayer, hizo que la fiesta que se celebró en el Gran Hotel Humboldt resultase envidiosísima.

A las 2 y media dió comienzo la corrida de burros en el Parque de dicho Hotel seguida por el siguiente programa.

- 1.º Caballeros con paraguas. 2.º Corrida de Tandem (señoritas y caballeros) 3.º Corrida de agujas (id. id.) 4.º Corrida de huevos y cucharas. 5.º Corrida de naranjas. 6.º Quick Change (Cambio rápido), un caballero y una señora en cada burro. 7.º Winüing Post (Cambio de vestidos durante la carrera) desmpeñado por los caballeros. Los vestidos fueron regalo de las Srtas. 8.º Corrida de cigarrillos para señoritas, y caballeros. (Las señoritas llevaban en la boca un cigarrillo y los caballeros lo encendían durante la carrera. 9.º Corrida de los muchachos arrieros siendo premiados en metálico.

El Martes próximo habrá paseo en la Plaza de la Iglesia amenizado por la banda municipal de este Puerto.

También se hacen muchos preparativos para el baile que celebrará el mismo día la sociedad «La Nueva Unión».

El Corresponsal.

31-1-909.

TEATRO

Esta noche celebra su función de gracia la notable primera tiple cómica, Pepita Alcácer, que cuenta generales simpatías en este público.

Es tanto el entusiasmo que ha despertado esta función, que desde anoche estaban comprometidas casi todas las localidades para las 3 secciones.

El teatro, pues, estará sumamente concurrido, y el éxito de la simpática artista es seguro.

El programa es altamente sugestivo.

En la primera sección, Las brisas, obra que tanto ha gustado, en la segunda, estreno del entremés lírico Felipe II, y La bella Lucerito, de los Quintero; y en la tercera, La golfemia.

LA CÁMARA AGRÍCOLA

La de esta capital, en la reunión última de su junta directiva, trató de asuntos importantísimos, demostrando con ello que se inicia una saludable y provechosa acción social.

Entre esos asuntos figura el problema alcohólico, acordándose invitar á la Cámara de Comercio para que sea ella la iniciadora de un estudio que responda á los intereses generales de la región, celebrándose un Congreso en el cual se oigan todas las opiniones y se proceda ampliamente con arreglo á la mayor suma de datos, antecedentes y necesidades.

Así mismo se acordó, en principio, la celebración de un Concurso de agricultura y ganadería, que coincida con las próximas fiestas de Mayo, solicitando la cooperación de las demás Cámaras, Ayuntamientos y otros organismos provinciales.

Este Concurso habrá de tener lugar en esta Granja Agrícola, para la cual se ha de pedir al Ministro

Ladrillos y tejas francesas

CALIDAD SUPERIOR.—PRECIOS ECONÓMICOS. Pedidos á J. COLL, calle de San Miguel.—Santa Cruz de Tenerife.

de Fomento toda la protección y atención que son necesarias á su mejor y más completo funcionamiento.

También se cambiaron impresiones acerca de proyectos para embalses de aguas y de otros que han de ser, seguramente, de reconocida utilidad para los agricultores.

Nos felicitamos de estos trabajos é intentos de un organismo que tanta significación y proponderancia tiene en los problemas agrícolas.

La fiesta del árbol

Elogios merecidos

Organizada, hasta en sus más mínimos detalles, por la Jefatura de montes, y patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento que prestó concurso en la medida de sus fuerzas, ayer tarde se verificó tan culta y hermosa fiesta.

Y antes de pasar á otro orden de exposición y consideraciones, hemos de ser sinceros, como siempre lo somos, declarando explícitamente que al señor Ballester (D. Arturo), débese totalmente la realización de acto tan trascendental en la vida práctica de los pueblos cultos y laboriosos.

Dicho señor, con sus entusiasmos y con su asiduo trabajo, consiguió vencer esos mil inconvenientes, que, no por pequeños ó insignificantes, dejan á veces de ser obstáculos insuperables.

Reciba, pues, nuestro aplauso, que con satisfacción le enviamos haciéndolo público.

Y ya que del Ingeniero jefe de montes hablamos, nos place también, cumpliendo un deber, consignar que, el Ayudante de la Jefatura, D. Tomás Fernández Espinosa, celoso y probo empleado de aquella dependencia oficial, ha sido, con el Sr. Ballester, el alma de la fiesta de ayer. Con indecible entusiasmo y con meritorio empeño, contribuyó en no poco al buen resultado de aquella.

Vayan para el Sr. Fernández Espinosa, nuestros parabienes.

Y nos queda un tercer elemento ó factor importante de que decir. Nos referimos á D. Anselmo J. Benítez quien, dando un ejemplar concepto del amor que profesa al árbol y el interés que tiene por su fomento y conservación, gustoso á la indicación que se le hiciera, cedió, en su propiedad, una considerable extensión de terreno para que la plantación se verificara, haciendo, además, considerable gasto.

Es esta una conducta que bien merece, para estímulo del Sr. Benítez, y para enseñanza de los demás, ser consignada en letras de molde.

No todos, seguramente, apreciarán en su justo valor, lo hecho por el propietario de *Villa Benítez*; pero nosotros que, por misión sagrada, tenemos el deber de enaltecer lo digno, como de censurar lo perjudicial, satisfacemos ese deber aplaudiendo al señor Benítez su ejemplar enseñanza.

Así, con hechos como el de esta naturaleza y valía, es como se predica y como se convence.

Benítez, propagador del fomento del arbolado—buena prueba de ello es el número considerable de los que tiene en su hermosa finca—ha querido patentizar aún más ese culto santo que profesa al árbol, manantial inagotable de benéficos elementos para nuestra vida.

Su conducta, y el provecho que de ella se ha obtenido, sirvan de base para el sostenimiento del vulnerable respeto que merece el árbol, y de base también, como natural consecuencia, para mantener el culto que le debemos profesar, predicando, á la vez, algo así como guerra santa, á los criminales taladores que han devastado nuestros montes.

La concurrencia

Entremos ahora, haciendo información, á reseñar la Fiesta.

Cuando, á las 2 de la tarde, llegamos á *Villa Benítez*, más de dos mil personas hallábanse ya allí deseosas de presenciar el simpático acto que iba á verificarse.

Entre ese número considerable de personas, tenía nutrida representación el bello sexo, nota agradable siempre en toda fiesta, y más en la de ayer que fué una solemnidad.

Como habíamos anteriormente anunciado, el terreno donde se hizo la plantación, aparecía señalado con postes y banderolas.

Cerca al talud de la carretera levantóse un artístico templete para tribuna de las autoridades é invitados.

Conducidos por sus respectivos Profesores, y ostentando como brazal un lacto con los colores nacionales y una cinta blanca y otra azul—colores de la Matrícula de Tenerife—en los que se leía: 2 de Febrero de 1909. *Recuerdo de la Fiesta del árbol*, concurrieron al acto los alumnos de los siguientes centros de enseñanza, componiendo un total de más de 300 niños.

Colegio anexo al Establecimiento de Segunda Enseñanza; Escuelas Superior, Elemental y de Párvulos; colegio que dirigen los Misioneros del I. C. de Ma-

ría; asilados del Hospicio, de ambos sexos, con la banda del dicho Establecimiento; alumnos de la Escuela Superior de Comercio y del Instituto General y Técnico de la Provincia.

A pie llegaron á *Villa Benítez* todos estos alumnos, menos los párvulos que fueron en tranvía, acompañados por la banda municipal de música.

Entre los concurrentes, como invitados, vimos al Sr. Gobernador civil de la provincia; Alcalde de esta Capital, Sr. Ravina, y de la Laguna, Sr. Ascanio; Coronel de Ingenieros, Sr. Rius; Coronel jefe de la zona de Reclutamiento; Ingenieros de Montes y Agrónomo; Ayudante de Montes; Comisario Regio de Agricultura, Sr. Febles; Director del Instituto General y Técnico; Jueces de 1.ª Instancia de esta Capital y la Laguna; Administrador Principal de Correos; Director de la Escuela Superior de Comercio de esta Capital; Arquitecto municipal; Presidente de la Cámara Agrícola; concejales de este Ayuntamiento y del de la vecina ciudad y redactores de la prensa local.

Antes de empezar el acto, los Profesores y autoridades distribuyeron entre los niños, un artístico carnet, con el siguiente

Decálogo forestal

Lema: «Nata»

I.—La cultura de un pueblo está en razón directa de su protección al árbol.

II.—Replantando las cabeceras de un torrente se le transforma en benéfico arroyuelo.

III.—Los montes son el alma de la Agricultura; hay que conservar aquellos para que no desaparezca el cultivo agrario.

IV.—Los manantiales solamente se forman en los montes; fomentando el arbolado aumentaremos el caudal de agua de nuestros ríos.

V.—Las dunas, formadas por arenas voladoras, causan verdaderas catástrofes en su constante movimiento de avance, si las fijamos por medio de plantaciones de árboles, habremos transformado el desierto en alegre oasis.

VI.—Es tan directa la acción del arbolado sobre el clima, y en la formación y distribución de las lluvias, y son tan necesarios los productos forestales, que la destrucción de los montes constituye un verdadero peligro mundial.

VII.—Solamente la repoblación forestal puede sanear y hacer habitables los terrenos pantanosos.

VIII.—La majestuosa belleza de los montes, es suficiente para justificar su existencia.

IX.—Los montes constituyen grandes depósitos de aire no viciado, son productores de oxígeno, y en tal concepto es necesaria su conservación.

X.—El que planta un árbol ejecuta una obra buena; el que lo destruye sin necesidad, es un ignorante y un malvado.

Los discursos

Empezó la celebración de la Fiesta. El Ingeniero de Montes, Sr. Ballester, leyó unas cuartillas que merecieron los significativos honores del aplauso.

En ellas demostró la incuestionable necesidad de que, por todos medios, se reponga el arbolado en nuestros bosques, así como la necesidad también de perseguir sin descanso, con verdadero celo, á los taladores del árbol, exponiendo, de paso, los trabajos hechos por la Jefatura para la protección y conservación del mismo.

Seguidamente hicieron uso de la palabra el alcalde de la Laguna, Sr. Ascanio, Diego Crosa, Ramón Gil Roldán y el Gobernador civil.

El Sr. Ascanio, en un discurso magistral, profundo, enalteció el acto que iba á celebrarse, é hizo un brillante panegírico del árbol y de su importante acción benéfica en nuestra vida.

Grandes aplausos escuchó el alcalde de la vecina ciudad.

Crosa y Gil Roldán hablaron á los niños allí congregados, á los que iban á plantar los árboles.

Con un símil hermoso, originalísimo y muy oportuno, Crosa pareó al niño con el árbol, é hizo á aquellos tiernos jóvenes una alocución brillante, exhortándoles á prestar amparo al árbol joven para hacerlo robusto, y á reclamar respeto para él cuando, ya añoso, dá sombra protectora á los bosques.

Gil Roldán, inspiradísimo, á la par que demostró la importancia de la Fiesta, por su trascendencia como acción educadora, hizo también un gallardo llamamiento á los escolares, inculcándoles la enseñanza que, de aquel acto, habrán de recoger las venideras generaciones.

El Sr. Santos Ecay, con palabra brillante y con períodos llenos de hermosos conceptos, que más de una vez fueron aclamados, puso digno remate á los anteriores discursos.

Imposible no es seguir á la primera autoridad civil en su magistral disertación.

Solo diremos que el Sr. Santos Ecay pronunció un discurso apropiado al acto; que demostró el símbolo, la finalidad de la Fiesta, é hizo también un hermoso panegírico del árbol, y, en este orden de consideraciones exhortó á todos á recabar para el árbol el respeto y la protección que merece, como ser vivo.

La plantación

Las autoridades pusieron en la tierra, que les ha de dar alimentación, seis hermosos ejemplares de melocotoneros y luego los niños, con entusiasmo indecible, empezaron la faena, dirigidos por sus Profesores, plantando doscientos pinos *alpestris* y 500 ailantos.

Fué un momento hermoso que no olvidarán los que lo presenciaron.

Ahora solo falta que frecuentemente se repitan estas fiestas, y que una acción común, enérgica se encamine á perseguir al hacha criminal que troncha los árboles, devastando los montes del Archipiélago.

«Villa Benítez»

Terminada la plantación, los escolares y los invitados pasaron á este hermoso Restaurant.

Allí, el Sr. Benítez, después de obsequiar á los niños con una rica merienda y de regalarles lindas postales, como recuerdo de la Fiesta, atendió delicadamente al resto de los invitados.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Reo en capilla

Madrid 1—16'15.

Dicen de Sevilla que mañana entrará en capilla, para ser ejecutado, el presidiario Herrera que, juntamente con el Conejero y el «Cojo», dieron muerte á un guardia civil para escapar del tren que los conducía á dicha ciudad.

Ejército territorial

Madrid 1—17'40.

Según informes que he adquirido en el Ministerio de la Guerra, en breve se publicará en el «Diario oficial» la propuesta hecha por el Excmo. Sr. Capitán general de este distrito para dar empleos en las fuerzas activas á los oficiales de ese ejército territorial.

Viaje de Maura

Madrid 1—18'30.

El señor Maura ha marchado á Avila, para regresar mañana á fin de presidir el Consejo de Ministros en que se tratará el asunto de la adjudicación de la proyectada escuadra.

Hay verdadera expectación por conocerse el resultado de este Consejo.

La revolución en Persia

Madrid 1—19.

Los despachos que se reciben de Teherán dicen que los revolucionarios están consiguiendo grandes triunfos, que al fin les asegurará el más completo éxito.

Por momentos se agrava la situación del Shah, al que se considera en grave peligro.

Registros de la Propiedad

Madrid 1—20'40.

Se ha firmado el proyecto de ley creando Registros de la Propiedad en los partidos judiciales de Granadilla, San Sebastián de la Gomera y Telde.

Moret y Montero y Ríos

Madrid 1—21'40.

El jefe del partido liberal, Sr. Moret, se halla convaleciente de la afeción catarral que ha sufrido.

—En las recientes conferencias que con el señor Moret ha celebrado Montero Ríos, se ha puesto de manifiesto la inexactitud de las versiones que se venían propagando en los círculos políticos y en la prensa, respecto á divergencias entre ambos políticos, que marchan de perfecto acuerdo.

De la escuadra.

Madrid 2—20'10.

Se celebró Consejo de Ministros con la presidencia del señor Maura, tratándose la adjudicación de la subasta para construcción de la escuadra y llegándose al fin á un acuerdo.

No se conoce la resolución adoptada, porque los consejeros la reservan hasta que se publique la correspondiente real orden.

Sin embargo, dícese que hay adjudicación condicional.

De cacería

Madrid 2—21'30.

Sus Majestades los Reyes han salido para Ventosillas á una excursión cinegética.

Moret y las mancomunidades

La minoría liberal

Madrid 2—22'15.

El señor Moret prepara un trascendental discurso para combatir en el Congreso la parte de la ley de administración que trata de las mancomunidades.

Hay verdadera expectación en los círculos políticos, esperándose con impaciencia las declaraciones que haga el jefe de los liberales.

—La minoría liberal de ambas Cámaras acordará la manera de discutir el proyecto de administración local bajo las órdenes de su jefe el Sr. Moret.

Vinos tintos del país,

del pueblo del Sauzal, lo vende su propio cosechero, por barriles y garra-

fonos, á 0'50 pesetas litro.

Alfonso XIII núm. 30.

DE CORREOS

A las nueve y media de esta mañana, entró en estas oficinas de correos, conducida por el León y Castiello, que la ha transportado del vapor *San Francisco*, los siguientes efectos postales:

Para esta Capital

De Cádiz.—19 sacas de correspondencia ordinaria, 8 id. de certificados impresos, 1 despacho, 191 paquetes postales, 12 pliegos de valores declarados.

De Las Palmas, Caracas, Puerto Rico, Liverpool, Habana, Burdeos, Arrecife Gran Tarajal y otros puntos.—9 sacas de correspondencia ordinaria y 1 despacho.

De Liverpool.—5 sacas de correspondencia ordinaria.

NOTAS MARÍTIMAS

Durante el mes pasado entraron en el puerto de esta capital 218 vapores y 86 veleros, que hacen un total de 304 buques.

Los vapores se clasifican por las siguientes nacionalidades: 108 españoles, 60 ingleses (4 de guerra), 16 alemanes, 12 franceses, 12 italianos, 6 noruegos, 3 belgas y un danés.

De Cádiz habrá salido directamente para este puerto el vapor correo *Reina Victoria*.

VARIAS NOTICIAS

El importante y popular periódico ilustrado *Blanco y Negro*, de Madrid, en la portada de su último número ha reproducido una preciosa acuarela, que representa el histórico Convento de Icod, debida al inspirado pincel de nuestro muy querido amigo, el notable pintor regional D. Diego Crosa (*Crosita*), á quien calurosa y sinceramente felicitamos por tan honrosa y significativa distinción.

Según leemos en el *Diario Universal* de Madrid, la Intervención general de la Administración del Estado ha emitido informe denegatorio, como ya lo hizo la Dirección de lo Contencioso, en el expediente sobre concesión por el Estado de una pensión de 125 pesetas anuales al infante D. Alfonso, hijo del infante D. Carlos y la finada princesa de Asturias.

En el pasado mes de Enero prestó 381 servicios la guardia municipal.

Telegráficamente, el Sr. Ministro de la Gobernación ha autorizado á este Excmo. Ayuntamiento, para que pueda seguir cobrando los arbitrios extraordinarios durante el mes actual.

Por más que el tema, «Nuestras fiestas de Mayo», es de gran interés local, no hemos vacilado en aplazarlo y en dar preferencia al que hoy tratamos, quizás de mayor importancia que aquel, en nuestro artículo de entrada, retirando el en que habíamos de las fiestas y otros también de no escasa actualidad.

Se encuentra completamente restablecido de la grave enfermedad que venía padeciendo, nuestro estimado compañero en la prensa señor Gómez Maeso. Nos alegramos.

Brillante resultó la velada benéfica que para recaudar fondos con destino á los supervivientes de las horribles catástrofes de Italia, había organizado la Cruz Roja de La Laguna.

Para la Península se ha embarcado don Manuel de Orca y Trujillo, que en Madrid continuará los estudios de la carrera de Derecho.

Ha recibido el título de practicante de cirugía menor, D. Arturo Rodríguez.

En Santa Cruz de la Palma han fallecido: doña Dolores Algarrada Pérez de Guerre, la anciana doña Rafaela Enriquez Pestana, viuda de Bernard, la señora doña Soledad Pérez Martín y el joven D. José Saavedra.

Reciben los familiares de los finados nuestra expresión de condolencia.

La Bota de París

Grandes Almacenes de calzado

Los más surtidos y antiguos de la Provincia, donde encontrará nuestra numerosa clientela y el público en general calzado de más lujo, solidez y elegancia para señoras, caballeros y niños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

San Francisco 18 y 20 y Calle de Imeldo Seris núm. 39 (al lado de Don Polo de Miranda) JOAQUIN COLA SABATER. — Santa Cruz de Tenerife.

Ayer habrá llegado á Las Palmas el nuevo Delegado del Gobierno en aquella ciudad, Sr. Gavilanes

El entierro en la Laguna de los restos mortales del joven oficial de este Ejército territorial don Alvaro García Hernández Leal, fué una manifestación de duelo.

A su dolorido padre y demás familia, así como á su tío el digno Capitán General de este Distrito, reiteramos nuestro sentido pésame.

El próximo domingo comenzarán en esta ciudad las peleas de gallos.

Leemos en nuestro colega el *Diario de Cádiz*:

«El célebre criminal «El Vivillo» iba á venir con su mujer y 4 hijos, en el «León XIII», llegado anoche á Cádiz, pero no pudo ser por no estar terminada la documentación.

Vendrán el 19 de Febrero en el «Satrústegui», que saldrá de Buenos Aires el 1.º de dicho mes próximo.

Según informes autorizados, el Gobierno argentino ha concedido la extradición del «Vivillo» con alguna indicación respecto á la pena.»

El «León XIII» llegará á este puerto el día 16, próximamente.

Los señores Woodhall y C^a, de Liverpool, le comunican por telegrama á su representante en esta plaza, D. Gonzalo Cáceres Sánchez, los precios á que se cotizan nuestros frutos en aquellos mercados:

Bananas: de 5/6 á 8/-.
Tomates: de 8/- á 14/-, buena de-manda.

El Presidente de la Cámara Agrícola, de la vecina ciudad, D. Antonio de Ponte y Cógan, ha donado á aquel Ayuntamiento 150 magníficos ejemplares de castaños para plantarlos en las plazas y calles de la expresada población.

Aún no han aparecido los números 2.90, 102, 105, 113, 133, 188, 273, 458, 602, 625, correspondientes á las postales rifadas en la función benéfica de la *Cruz Roja*, pudiendo pasar á recogerlas antes del 15 del actual á la calle de Dr. Albert, 55. Las que en esta fecha no hayan sido reclamadas, pasarán á favor de la comisión, para ser destinadas á otro fin análogo.

Catarro, coqueluche, Tos ferina y toda clase de TOS de los niños, se cura radical y rápidamente con el Anticatarral Rosel ó Farmacias y Droguerías.

Sombrerería Inglesa

en breve quedará instalada en la Casa

The LION TRADING CO.

surtiéndose de las mejores fábricas inglesas. Se fabricará cualquier forma por caprichosa y difícil que sea.

Precios módicos

Sección marítima

Día 30

ENTRADA DE VAPORES

202—*Veix*, español, de Las Palmas para San Juan; á Miller.

203—*Hesperides*, español, de Cádiz; á Brage.

204—*M. L. Villaverde*, español, de Santa Cruz de la Palma para Barcelona; á La Roche.

205—*Carmen*, español, de San Sebastián para San Juan; á Hamilton.

206—*Maehie*, español, de Garachico; á Hamilton.

207—*Glenalmond*, inglés, de Grangemouth para B. Aires; á Hamilton.

Día 31

208—*Maori*, inglés, de Nueva Zelandia para Londres; á Hamilton.

209—*Arsila*, inglés, de Londres para Londres; á Miller Wolfson.

210—*Santa Cruz*, noruego, de Fredrikstad para Londres; á Thoresen.

211—*Indre*, francés, de Cardiff; á Elder Dempster.

212—*Guanche*, español, de Tazacorte; á Elders Fyffes.

213—*Taoro*, español, de Hermigua; á Elders Fyffes.

214—*Esperanza*, español, de San Juan; á Miller Wolfson.

215—*Kaipara*, inglés, de Montevideo para Londres; á Hamilton.

216—*Manchester City*, inglés, de Buenos Aires para Londres; á Elder.

217—*Seagull*, español, de Puerto de Cruz; á Elder.

218—*Georg*, alemán, de West Hartlepool; á Néstor de la Torre.



BAZAAR TAORO UNICO BAZAAR INGLÉS EN SANTA CRUZ

Esquina á las calles de San Francisco y San José

Establecido hace años para el tráfico de transeuntes, en lo sucesivo se dedicará principalmente al negocio de esta Capital, habiendo recibido un extenso y variado surtido de mercancías que ofrece á precios sin competencia.

ESPECIALIDAD en Abanicos. Barajas inglesas. Blusas confeccionadas en algodón, encaje, seda y velo religioso. Bombones. Calados. Centros de seda y papel rizado para mesas. Cigarros, cigarrillos y Boquillas. Collares y adornos de cuentas. Corbatas para Señoras y Caballeros. Encajes de Malta. Libros ingleses. Mantillas. Pañuelos de bolsillo. Ropa interior para Señoras. Servilletas japonesas. Tabaco inglés. Tapetes de tapicería. Tarjetas postales. Toquillas de seda.

Se invita á una inspección.

Precios fijos.

Sucursal en Las Palmas: Triana, 54

EL OLIVO

Gran Almacén de **ULTRAMARINOS** de Servando Fernández del Castillo Botón de Rosa, 5, frente á la del Clavel.

Debido á la gran competencia existente en esta plaza con motivo de la introducción en ella de vinos peninsulares, participo á mi numerosa clientela y al público en general, que habiendo sido muy abundante este año las cosechas en estas islas, me veo precisado á hacer una importante rebaja en el vino tinto de la Matanza, único que esta casa expende, consistente en los siguientes precios:

Por barriles de 30 litros y garrafones de 17 litros, á 0'50 el litro.
Al pormenor, 0'60 el litro.

LA OPORTUNIDAD

Fábrica de pan, pastas para sopa y molinos harineros.

Elaboración á máquina. Harinas analizadas y de clase superior. Se venden piedras usadas de molinos en precios muy convenientes.

Tarifa desde 1.º de Diciembre Fideos, 52'50 pesetas los 100 kilos, 5'25 ptas. 10 kilos y 5 ptas. caja.

Pan de socios: al detall, 10 céntos. Al por mayor 9 céntos. Pan de 1.º: al detall, 8 céntos. Al por mayor, 7 céntos. Entiéndase al por mayor desde diez panes en adelante.

Garavito, Buchle y Ca.

— Agencia general de negocios —
COMISIONES

Seguros (Incendios Marítimos y Vida), Consignaciones y Tránsitos, exportación é importación de frutos del país y venta de los mismos en esta Plaza. Gestiones en las oficinas del Estado, Provinciales y municipales en toda clase de expedientes, cobro de créditos, informes de todas clases. Administración de propiedades. Gestiones para compra venta de fincas y préstamos con garantía. Trabajos de contabilidad y de mecanografía y por el sistema de Poligrafos Alfonso XIII 93, esquina á Plaza de Weyler. Teléfono núm. 227

ELIXIR VEGETAL

del Dr. N. BOLET

No tiene rival para la curación de la Dispepsia, falta de apetito, impotencia y otras enfermedades del estómago. ¡35 años de éxito!

Las Píldoras del Dr. N. BOLET

De venta en la Farmacia del Doctor SERRA, Alfonso XIII núm. 7, (antes Castillo).—Santa Cruz de Tenerife.

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomaltix), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los ómitos y el enfraquecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID. Se remita por correo folletito á quien lo pida.

COMPAGNIE D' ASSURANCES GENERALES

Compañía Anónima á prima fija contra Incendios y las Explosiones, establecida en París en 1819. Constituida en España en 7 de Enero de 1907.

Capital social, Reservas y Garantías: Francos 101.570.000

Sub-Director en Canarias: Francisco Garavito y Adan.—Santa Cruz de Tenerife. Oficinas: Alfonso XIII 93, esquina á la Plaza de Weyler.—Teléfono n.º 227

Esta Sociedad, la más importante de Francia, está autorizada para operar en España conforme á la nueva Ley de Seguros.

Peek, Frean & Co.

LONDRES Fabricantes de galletas finas Proveedores de SS. MM. los Reyes de España Pídanse las galletas de esta marca en los establecimientos de Ultramarinos, comestibles, cafés, Restaurants y Hoteles. Pat-o-ake es la mejor galleta.

Vinos blancos de país

á 35 céntimos litro por garrafones, los vende el propio cosechero y garantiza su legitimidad y pureza. Méndez Núñez 19, (Hoteles)

Dr. SECCHI

Medicina interna y cirugía general Partos y enfermedades de niños Teléfono núm. 296 Consultas de 12 m. á 2 tarde. Se ha trasladado á Imeldo Serís 40

¿Tenéis alguna planta enferma y deseáis curarla?

¿Queréis analizar vuestros terrenos?

¿Queréis saber el precio de vuestros Cuanos?

¿Deseáis aumentar el rendimiento de vuestras tierras?

¿Queréis progresar en la agricultura?

Preguntadlo á **VARELA**

Corresponsal de los principales Horticultores, Analistas y Viticultores, no solo científicos sino prácticos en las cinco partes del mundo.

FEDERICO C. VARELA

San Martín, 44. Sta. Cruz de Tenerife (Canarias)

tas de las mías?... ¿Acaso el Conde de Lilliers es quien os las inspire?

—Respeto y estimo al señor de Lilliers, á quien vos estimais también, padre mío, puesto que buscáis su alianza pensando unirme en matrimonio con su hija; pero respecto á opiniones, sólo tomo consejos de mi mismo... Os suplico que evitemos hablar de política, y vivid tranquilo por mí... Nunca olvidaré que por vos me llamo Enrique de la Tour-Vaudieu.

El Duque lanzó un suspiro, y el joven dijo, para cambiar de conversación:

—Tenía que preguntaros si os habiais ocupado en el asunto de mi amigo Estéban Loriot.

—¡Ah! de ese joven médico cuyo nombre es tan ridículo...

—Acaso sea ridículo su nombre; más Estéban es un joven de mucho talento y de gran corazón...

—Debe ser así cuando os interesáis por él... Pues bien, ayer hablé en su favor; pero siento no poder daros hoy buenas noticias...

—Es decir, que la plaza de médico segundo jefe del hospital de Basujon, que yo solicitaba para él...

—Se concedió hace tres días á uno de los opositores.

—Lo siento en el alma... ¿Y que objeción se ha presentado en su contra?...

—Una sola: su edad.

—Es cierto que tiene veintinueve años, y no se concibe que un joven pueda saber tanto como un hombre de treinta... Sin embargo, para ciertas naturezas privilegiadas, los años de trabajo son dobles... Estéban tiene la ciencia de un viejo.

—¡Ah! Dios mío, yo no disputo su mérito; pero me

cho, y concluido éste, teniendo ya el título de abogado, quiso pleitear.

—¿Hablaís con seriedad?—le preguntó entonces el Duque.

—Sí, padre mío—contestó el joven—con toda seriedad.

—¿Y para qué?

—Para llenar un deber padre mío.

—Vuestro deber está en llevar dignamente un ilustre nombre... en vivir como lo exige vuestro rango... en hacer honor á vuestra fortuna... ¿Qué placer podéis encontrar en ser el defensor de una viuda, de un huérfano?—replicó el Duque con ironía.

—Eso no es placer, padre mío; es felicidad.

—No tenéis necesidad de ganar dinero, puesto que sois rico...

—Razón de más; la viuda y el huérfano tendrán en mí un defensor gratuito.

—En una palabra, vais á hacer inscribir en el cuadro de abogados al Marqués de la Tour-Vaudieu...

—No, sino á Enrique de la Tour-Vaudieu, sencillamente. El título que tengo el honor de llevar podría elejar á los clientes humildes y tímidos, y á éstos quiero ser útil...

—Prefiero ceder á discutir... Sois libre para hacer vuestro gusto.

—¿No os agrada mi conducta, padre mío?

—Me extraña, y nada más... Os hago, empero, plena justicia... Sois un buen hijo... Desearía solamente veros más brillante, más expansivo... pero cada cual va la felicidad á su manera, y Dios me libre de tiranizaros... Lo repito, sois libre...

Enrique de la Tour-Vaudieu hizo su entrada en el Fo-

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ESTÓMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El Elixir GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disentería, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan: Las fechas son aproximadas

Table with columns for destination (LONDRES, LIVERPOOL, HAMBURGO, PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA, etc.), ship name, and departure date.

OTTO THORESEN LINEA DE VAPORES INTERINSULARES

Servicio regular de cabotaje por los vapores Sancho y San Sebastián. El vapor SANCHO, de Santa Cruz de Tenerife á los diversos puertos de la Costa Norte de esta isla.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres. Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina) SANTA CRUZ DE TENERIFE

JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—MARINA, 31 BANQUERO.—AGENTE DE VAPORES

Cambio de monedas y billetes de Banco extranjeros. Compra y venta de giros sobre las principales plazas de Europa. Giros telegráficos. Cuenta corrientes. Toda clase de operaciones bancarias.

Estados de Consumos para el movimiento de depósitos, se venden á precios económicos en la imprenta de este Diario.

Comp.ª Transatlántica (antes A. López y C.ª) Servicio del mes de Febrero de 1909

Table with columns: Nombres de los vapores, Salidas, Destinos. Includes entries for León XIII, P. de Satrustegui, Montevideo, M. L. Villaverde, etc.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

WHISKY * WHISKY * WHISKY

Dewar's White Label Dewar's extra special * Dewar's special Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo FAMA UNIVERSAL

Por 10 pesetas se hacen sellos de caucho de primera PARA FRANQUICIA POSTAL Se sirven acompañados de almohadilla

El Progreso Agrícola de Tenerife

F. DE-MASY Y C.ª (S. en C.) Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo Indirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico y Agrícola, exdirector de la escuela Oficial de Horticultura y Agricultura de Vitoria (Bélgica)

MARIE BRIZARD & ROGEE

Anisete, Crema de Cacao, Curaçao, Cherry brandy Representante: JUAN CLAVERIE, Teobaldo Pówer 12 y 14

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS Para Liverpool llegará á este puerto el 5 de Febrero el magnífico vapor ARDEOLA

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO Alfonso XIII, 64 Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras.

VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.

Comp. Generale Transatlantique

Vapores correos franceses El magnífico vapor correo francés Floride llegará á este puerto el día 8 de Febrero directamente para HABANA

CHARGEURS REUNIS

PARA EL HAVRE Y DUNKERQUE Llegará á este puerto el 10 de Febrero el vapor francés Tronto admitiendo carga. Agentes, Hardisson Freres.

Linea de vapores fruteros de Otto Thoresen

SERVICIO SEMANAL ENTRE LOS PUERTOS DE LAS ISLAS CANARIAS Y LONDRES. Salidas del mes de Enero 1909 Día 4 de Febrero el magnífico vapor SANTIAGO

LA ITALIA

Comp. de Navegación á Vapor El magnífico vapor correo italiano Bologna de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 5 de Febrero con destino á GENOVA

Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés Prahsu de 5200 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 3 de Febrero con destino á Liverpool, via Madera con hueco disponible para 19 pasajeros

Royal Mail Steam Packet Co.

(Mala Real Inglesa) El magnífico vapor correo inglés Sabor de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 14 de Febrero con destino á Vigo, Coruña, Bilbao, Plymouth, Havre

ro, y sus primeros pasos fueron bastante brillantes para llamar la atención general; y el Duque, á quien muchos aficionados felicitaban con entusiasmo, se contentó con alzar los hombros diciendo: —Seguramente tiene talento; más ¿para que ha de servirle? ¡Qué quereis, es un muchacho original!

vados, se desploraba vuestra conducta... Os lo pido con insistencia, hijo mío, no cometáis más esas ligerezas, de de las que se podría injustamente hacerme responsable... —Siento infinito haberos disgustado, padre mío— respondió Enrique;—pero no comprendo bien cómo podeis ser vos responsable de mi conducta, cualquiera que ésta sea.

—Sois una injusticia, os lo repito—dijo el Duque;—pero estoy en una posición demasiado elevada para no tener muchos envidiosos, y por consecuencia muchos enemigos... Recordad, Enrique, que me he consagrado al Imperio, que tiene derecho á mi adhesión y á la de los míos... y es preciso hacer olvidar que mi hermano mayor y yo mismo hemos sido defensores ardientes de la monarquía legítima primero, y del trono de Julio después...